



SESIÓN PLENARIA

8. Interpelación N.º 60, relativa a criterios de los plazos de tramitación del Área Logístico-Industrial del Llano de La Pasiega, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0060]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número ocho.

Secretaria.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación N.º 60 relativa a criterios de los plazos de tramitación del Área Logístico-Industrial del Llano de La Pasiega, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de exposición tiene la palabra el señor Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Señor presidente muchas gracias. Señorías.

Desconozco si el desarrollo del área logístico integral de La Pasiega va a ser la solución a todos los males de la región, algún diputado ironizaba sobre eso, no lo sabemos. Pero si es cierto que ha sido uno de los principales proyectos que viene exhibiendo el Gobierno de Cantabria desde hace cuatro años, desde hace cuatro años. Es decir, como la gran bandera, el gran proyecto, en cuanto al desarrollo industrial, en cuanto a desarrollo económico, en cuanto al crecimiento del empleo, ese gran proyecto parece que es La Pasiega.

Luego nuestro deber como grupo parlamentario de la oposición es hacer el seguimiento del grado de cumplimiento de este compromiso electoral en su día de quienes hoy sustentan o encabezan el Gobierno de Cantabria. Y es lo que hacemos.

Hay una cronología que yo creo que deja muy mal al Gobierno. Arranca el 5 de octubre de 2016, el lunes que viene se cumplen cuatro años, y estamos como aquel día, como aquel día.

Bien, este es el punto de partida. Un anuncio, un acto del Partido Regionalista al que asisten diversas personalidades, muchos de ellos están hoy aquí. Perfecto. Ahí no tengo nada que decir. el Partido Regionalista presenta a la sociedad un proyecto y está en su derecho de hacerlo y en su obligación, además.

¿Dónde empieza este viacrucis? Pues a partir del año siguiente, nos vamos a noviembre de mil novecientos, perdón, noviembre de 2017 y ya sale el Gobierno diciendo, noviembre de 2017, La Pasiega empezará a construirse en 2019 decía el Gobierno, Francisco Martín, usted, para que una... prevé Francisco Martín, el mismo que viste y calza, prevé que en un año y medio se podrán ver máquinas trabajando en La Pasiega, noviembre de 2017".

Este dossier le conoce usted, le habrá manejado, pero yo le voy a contar otra vez y la pena es que le voy a tener que contar muchas veces, esa es la desgracia.

Noviembre del 17, luego viene febrero del 18; en noviembre del 17 "Martín dice que en año y medio está La Pasiega", en 18 meses. Febrero del 18, "Martín anuncia que estará en 18 meses", pero nuevos, estos no cuentan, 18 meses.

Hay otro, hay muchos, noviembre del 18, ya ha pasado otro año "Año y medio, en el 19 estará La Pasiega".

Esta es muy buena, noviembre del 18 "En el menor tiempo posible". Estupendo.

Enero del 20, ya han pasado tres años, dice el Gobierno: "Estará entre 18 meses y 24, pero el PSIR se aprobará antes de final de año". Esto decía el Sr. Revilla en enero del 20. O sea que aquí vamos quemando calendarios de una manera, pero siempre los 18 meses.

Y claro, enero del 20, "El Gobierno inicia el desarrollo del proyecto" ¿Qué nos estuvieron contando durante tres años? Enero del 20, el Gobierno inicia el desarrollo del proyecto.

Y luego viene lo de los últimos días: "Industria espera que la obra de La Pasiega se inicie a finales del 21", 18 meses.

Entre hace tres años y este año, los plazos siguen siendo los mismos pero los plazos no empiezan a contar nunca, no empiezan a contar nunca.

Sr. Martín, sabemos que tenemos que tener el proyecto aprobado a finales de 2021.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 34 (fascículo 2)

28 de septiembre de 2020

Página 1863

Bien, esto viene a mostrar que, durante los últimos cuatro años, Sr. Martín, nos han contado muchos cuentos, muchos cuentos porque siempre era el plazo de 18 meses, siempre se necesitaban 18 meses; pero claro para que esos 18 meses se cumplan hay que empezar. Es decir, para que algo que dura 18 meses se concluya hay que empezar, y tenemos la sensación de que ahí es donde se produce el retraso.

Cuatro años diciendo que el plazo es 18 meses, pero nunca empieza a contar, nunca damos al botón del reloj, nunca damos al botón del reloj. Por eso los plazos siguen siendo los mismos, 18 meses, pero a medida que va avanzando el calendario los plazos se van moviendo con el calendario.

Es como en la cocina, como en una cocina, como la cocina de un barco, por ejemplo, la cocina de un barco, ¿cuánto se tarda en hacer una marmite para que coma la tripulación de un barco 15 tripulantes? Pues se necesita tres horas, pero si nunca empieza a pochar la cebolla, nunca, nunca se acaba de hacer ese plato.

Es decir, pueden ir a las diez a preguntar al cocinero ¿a qué hora se come?, necesito tres horas. Van a las once, necesito tres horas. Van a la una de la tarde, necesito tres horas. Y van a las dos de la tarde y se dan cuenta de que les han engañado y que se van a quedar sin comer, que es lo que está pasando con este tema.

Yo espero, que es el objeto de la interpelación que hoy nos dé usted un plazo, pero un plazo de los que se cumplen no como todos estos, no como todos estos.

Hable usted de lo que quiera, espero que no venga a echarle la culpa a los ministros del Gobierno de España porque hacer un PSIR, hacer un PSIR es responsabilidad del Gobierno de Cantabria, no de los ministros de España. De hecho, los ministros de España le han pedido a usted hace tres años y medio que envíe una documentación que todavía no ha mandado. Un martes que vaya usted a televisión, lleve usted las carpetas con la documentación que le pidió, primero el Sr. De la Serna y que luego le ha pedido Ábalos hace dos años ya, y le lleva usted la documentación, les lleva usted el trabajo hecho y así aprovecha el viaje, ya que va a la tele, y hace algo por esta región, además de promocionarla, que es algo que yo agradezco.

Bien. ¿En qué situación estamos...? (Murmullos) No si a mí me da igual que esté el día entero en la tele, si él sabrá. Lo único que espero es que además de estar un día en la tele, todo el día en la tele, de vez en cuando pase un rato por el despacho y haga algo por esta región, es lo único que pido. Lo único que pido. (Murmullos) Pero a mí que vaya a la tele me parece muy bien. (Murmullos)

¿Lo más importante qué es? Llevamos cuatro años, en los que se vienen dando unos plazos que no se cumplen nunca. Y ahora se nos remite a final del XXI.

Bien. Yo solo digo esto, tenemos la oportunidad de obtener financiación europea para echar a andar este proyecto. Estamos de acuerdo ¿no? Solo digo esto, espero que no perdamos esa financiación europea, por no estar en condiciones de hacer esto.

Espero que no la perdamos por haber estado cuatro años mareando la perdiz, sin haber gestionado el PSIR, que para eso no necesita usted ministros de ningún tipo, para otras cosas sí, pero para gestionar el PSIR no.

Espero que no perdamos la financiación europea, ¡eh!, como consecuencia de haber estado cuatro años mareando la perdiz. Eso es lo primero que quiero advertirle.

Lo segundo, le produce, me da auténtico coraje, auténtico coraje que un proyecto, que podría estar resuelto, el PSIR y la redacción del proyecto, para presentar al Gobierno de España mañana y para que el Gobierno de España lo apoyara mañana. Y para que los primeros meses de 2021 pudiéramos tener ya la financiación europea, si es que se va a aprobar, pudiendo estar esto en condiciones de financiarse con dinero europeo en 2025 y arrancar la obra en 2021, perdón, financiarse en 2021 y arrancar la obra en 2021, que vayamos a hacerlo tres, cuatro, cinco años tarde por el retraso que llevamos acumulado.

Es decir, primer riesgo, que, por la dejadez, la desidia y la indolencia por no haber tramitado el PSIR, por no haber hecho el proyecto, podamos no llegar a tiempo de recabar fondos europeos. Ese es el primer riesgo y el más preocupante.

Segundo, aún en el supuesto que consiguiéramos los fondos europeos, qué pena que no podamos empezar a gastarlos, a invertirlos, a moverlos en esta región, en el primer semestre de 2021. Porque si hubiéramos tenido los deberes hechos, en el primer semestre de 2021 podríamos hacerlo.

Qué pena que tengamos que llegar los últimos a que se nos apruebe ese proyecto, cuando podíamos haber sido los primeros. Y ya ni quiero pensar lo que significaría que un anuncio, como el que ha hecho el presidente el otro día, de esa empresa francesa, que va creando nueve mil empleos en el Besaya, perdón, en La Pasiega, porque según el presidente, si creemos lo que él ha dicho, que va a venir esa empresa francesa y se van a crear nueve mil empleos, dice que, porque esa



empresa exige que el terreno esté listo para iniciar los trabajos de construcción a finales del XXI. Luego, me parece que vamos muy justos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe concluir, señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es una pena, que para una vez que un proyecto, una promesa, una gestión de este tipo, un anuncio de este tipo que hace el presidente, para una vez que tenemos una cosa de verdad... (murmullos), de verdad, vamos a ver si esto no es la ciudad del cine, el Dubái de la energía eólica, la Universidad del castellano, la mina de zinc, a ver si efectivamente esto es de verdad y podamos no llegar a tiempo.

Termino, ya he terminado, nuestra interpelación Sr. Martín lo único que pide es muy clara, criterios del Gobierno en cuanto a los plazos de tramitación. Esto es lo que le pedimos, que nos dé información en cuanto a los plazos de tramitación.

Lo que ha pasado hasta ahora ya lo sabemos, lo que nos preocupa es qué puede pasar en el futuro.

Plazos de tramitación, reales, de verdad, para cumplirlos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Contesta por parte del Gobierno, el consejero de Innovación, Industria, Transportes y Comercio, Sr. Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchas gracias de nuevo señor presidente. Señoras y señores diputados.

¿Se van a subir ustedes al tren? ¿Sí o no? ¿Se van a subir ustedes al tren, de verdad, sí o no? Porque me da la sensación de que, en esta historia de La Pasiega, ustedes tienen como medio cero y medio cerebro ¿no? Porque algunos parece que sí les gusta la idea, pero a otros les garantizo que lo han puesto muy complicado en el transcurso de esta historia.

Usted hablaba de que esto es como el marmitón que está haciendo el marmite en el marco ¿no?... El problema es que el marmitón está pelando las patatas y viene un pillo y le apaga el gas ¿sabe usted? Luego hablamos del pillo. Luego hablamos del pillo. Pero la realidad es que en este marmite ha habido muchos pillos, ha habido muchos pillos.

Usted se deja gran parte de la historia de La Pasiega en el tintero. Verá usted, no empieza La Pasiega en el 16, ¡ni mucho menos!, empieza en el 2006. En el 2006, es la primera vez que el Gobierno; no el suyo, ciertamente; el Gobierno PRC-PSOE pone encima de la mesa la posibilidad no solo de La Pasiega, de La Pasiega y otras tres zonas muy grandes y logísticas, que de la mano del Puerto de Santander se vieron como posibilidades.

Ustedes han estado en el intervalo 2006-2015, que yo recuerde, han estado cuatro años en el Gobierno. Que yo sepa, ahí sí que no se movió un papel. Nosotros podremos haber tenido tropiezos en mover papeles, pero los hemos movido. El que no se pone a pelar patatas, no hace marmite.

Empezamos según lo dijimos, de forma casi inmediata. Y de la mano del Puerto de Santander. Retomando todo lo que se había hecho del 2006 al 2011, que ustedes llegaron al Gobierno.

Recuperamos estudios de necesidad; analizamos la trascendencia jurídica; hablamos con el Ayuntamiento de Piélagos; hubo que hacer un PSIR prácticamente desde cero, porque había cambiado la Ley del Suelo. Y cuando teníamos ya montado el PSIR; el documento, luego le cuento el proceso de tramitación para que usted lo conozca; cuando está ya montado, aparece ese pillo que te apaga el gas, y dice que realmente no se puede justificar La Pasiega como pulmón del puerto. No solo eso, sino que el Gobierno hasta que no tenga más información no puede comprometerse a nada.

¿Usted cree que se puede hacer La Pasiega sin que el Gobierno de la nación haga una estación intermodal y las conexiones necesarias para que La Pasiega sea realmente un centro logístico? Es imposible.

No puedes plantearte hacer la mayor acción logística del norte de España, sin que el Ministerio de Fomento esté a tu lado. Es imposible. Estás abocado al fracaso.

Tuvimos que rehacer desde el principio de nuevo el proyecto de La Pasiega. Desde cero. Y es verdad. Es verdad que nunca llegamos a mandar al Ministerio algunas de las informaciones que nos pedían. Porque ¿sabe usted qué nos pedían entre otras cosas? El listado, nombre y DNI de los propietarios de todas las fincas de La Pasiega.

¿Usted cree que un Ministerio de Fomento necesita conocer el listado, nombres y DNI, de todos los propietarios de las fincas de La Pasiega?

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 34 (fascículo 2)

28 de septiembre de 2020

Página 1865

Cambia el Gobierno. Aparece un nuevo ministro de Fomento, que ya nos dice: adelante; contáis con nuestro apoyo. Efectivamente, cuando tengáis la descripción técnica de lo que va a necesitar como apartadero o como estación intermodal, La Pasiega; nos lo mandáis.

El primer documento se ha mandado hacer... pues después del confinamiento a Madrid. Hemos encargado a una empresa de Cantabria, la realización de un anteproyecto de la estación intermodal. Hemos presentado ante el registro de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, el proyecto; ya sí redactado con su Memoria ambiental de La Pasiega.

A partir de este momento, el marmitón ya pela las patatas; ha echado el bonito; ha puesto el plato encima de la mesa. Y ahora empieza a recorrer ese plato un itinerario que pasa, en este caso y en este momento, por más de 25 organismos que deben de informar sectorialmente.

Usted me pregunta, ¿cuánto va a llevar eso? Yo lo más que puedo dar son las estimaciones de lo que la suma de los periodos puede suponer, por eso siempre hemos dicho que desde que el documento definitivo se presenta a aprobación inicial, sumando todos los plazos salen 18 meses.

Pero nunca nos dejaron acabar de hacer el marmite, nunca nos dejaron acabar de hacer el marmite, cuando no es por una cosa es por otra. De hecho, le recuerdo que hace no mucho ha habido que modificar incluso la ley del POL para incluir La Pasiega como un área estratégica del mismo, fue otro encontronazo que nos encontramos en la tramitación del POL.

Ha habido muchos pillos, como le decía yo antes, apagando el gas del marmite.

Ahora, una vez presentado el documento a aprobación inicial, como les decía recabaremos, recabará la Consejería de Obras Públicas los más de 25 informes sectoriales que permitirán, lo dijo el presidente hace casi un año, esperemos que, si no hay contratiempos, aprobar inicialmente el PSIR de La Pasiega, en el primer trimestre del 2021.

Si sumamos todos los plazos y somos estrictos seguramente incluso antes de finalizar el año se podría, pero si me va usted a coger por la palabra exactamente el mes que yo le diga; si todo va bien primer trimestre de 2021.

Con todos los informes sectoriales se hará la información pública, con la información pública documento de alcance y proyecto definitivo que, si todo va bien en la CROTU de finales del 21, primer trimestre del 22, por aquello de no pillarme los dedos, podría estar aprobado definitivamente.

Pero piense usted que en este momento ya el control de los plazos, es más de los organismos que deben de aportar los informes sectoriales que el propio Gobierno de Cantabria. Nosotros hemos presentado ya a petición de 25 o 27 organismos estos informes.

¿Puede llegar algún informe que haga retrasar el proyecto? Por supuesto que puede llegar un informe que pueda retrasar el proyecto, pero por eso estamos hablando con todas las administraciones, intentando aclarar todas las dudas, para que no se produzca una interacción, que tú les pidas informe, te pidan aclaraciones, ¡oye! si hay cualquier duda teléfono, contestamos, nos reunimos con ellos, intentamos agilizar el proceso. Pero créame, créame que este Gobierno desde el día 1 se ha puesto a trabajar en ello.

Recuerdo usted yo ahora le he hablado de pillos que apagaban el gas, hace un año hablaba de francotiradores, los ha habido y muchos en este proyecto. Cualquier proyecto de envergadura genera francotiradores, eso es inevitable ¡eh! Y, quizá, en alguno de esos 27 organismos pues aparezca de nuevo un francotirador; estaremos a lo que tengan a bien, a los informes que nos pidan, a aclaración que sea necesaria, a adelantar el trabajo haciendo informes como el que estamos preparando para la estación intermodal. Nadie garantiza que no aparezca otro pillo que apague el gas.

Pero la verdad es que, si todos estamos de acuerdo en este hemicycle y sí me gustaría saber, cuál es la posición, si ustedes se suben al tren de verdad, si ustedes creen de verdad en el polígono, si la mayor parte de la sociedad representada por ustedes, que representan a la totalidad de los ciudadanos de Cantabria estamos de acuerdo. Si el Gobierno ha movido los hilos, si ahora en Madrid existe buena voluntad sería una dictadura de la minoría la que conseguiría que esto no fuese una realidad, porque, repito, si todo el arco parlamentario de Cantabria está a favor, me cuesta mucho creer que no seamos capaces de sacarlo adelante y además en los plazos adecuados, para que pueda ser financiado con fondos europeos.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor consejero.

El Sr. Fernández para el turno de replica



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Se lo decía desde el escaño Sr. Martín, estamos deseando subirnos al tren, hace falta que el que tiene la llave lo arranque, lo arranque de una vez. Hace falta que, en lugar de dedicar todo el tiempo y todo el esfuerzo de La Pasiega a sacar anuncios en el periódico, haga usted así y arranque el proceso, porque por lo que vemos este proceso está retrasadísimo, todavía no está el tren en la vía y usted nos pide que nos subamos.

Asuma su responsabilidad, que es poner el tren en la vía y arrancarlo y ya los demás decidiremos si nos subimos o no. Nosotros sí, nosotros sí nos subimos, pero atienda sus responsabilidades y despreocúpese de lo que dicen, opinan o piensan hacer los demás. Eso es lo que tiene que hacer.

Yo, me quedo perplejo cuando le oigo decir, yo me refería a La Pasiega versión 2.0, la que viene de 2016 para acá, ni si quiera me refería a la de 2006; pero si usted reconoce que este es el gran proyecto del Gobierno de Cantabria desde 2006 y han transcurrido catorce años, de los cuales ha gobernado usted diez ¡amigo mío!, diez, y no hemos empezado. Pero la culpa la tiene otro que pasaba por allí, otro que pasaba por allí, uno que estuvo de ministro año y medio. En catorce años, estuvo de ministro año y medio y fue -mala suerte hombre- fue el que desbarató el proyecto.

Usted diez años en el Gobierno, diez años en el Gobierno, y esto está todavía sin aprobación inicial, sin la inicial, ¡hombre! un poco más de qué sé yo.

Pero es que la culpa la tenían los ministros de España. Mire, eso cuéntelo usted donde quiera, pero aquí no nos lo cuente, porque todos sabemos que la responsabilidad de tramitar el proyecto singular de interés regional es suya, es de usted, de su Gobierno, desde hace catorce años, de su Gobierno es la responsabilidad.

Luego los ministros del Gobierno de España llámese De la Serna, llámese Ábalos, tendrán algo que decir, pero después, en otra fase diferente, y estaremos todos dispuestos a exigirles su implicación y su colaboración, pero para eso primero tendrá que usted hacer su trabajo y hacer los deberes.

Miren, el 4 de mayo de 2020, dos años después de salir Íñigo de la Serna del ministerio de Fomento, el 4 de mayo de 2020 le dice a usted el ministro de Fomento este, el de ahora, que está a la espera, le cito textualmente el teletipo, 4 de mayo de 2020, hace unos meses, "está a la espera de recibir la documentación pertinente, para su estudio y consideración".

Catorce años después de la primera versión, cuatro años después del gran anuncio que hace el Partido Regionalista en el periódico, cuatro años después le tienen que decir a usted que están a la espera de que envíe al Ministerio de Fomento la documentación, ¿quién miente aquí Sr. Martín, usted o el ministro Ábalos? Porque Ábalos le dice, y ya hacía dos años que no estaba De la Serna en el Ministerio de Fomento, ¿quién le apagaba a usted el fuego Sr. Martín? ¿Encendió usted el fuego del marmite alguna vez? El problema es que la tripulación de ese barco se queda sin comer, porque hacen falta tres horas y todavía no ha empezado usted a pochar la cebolla. No hay marmite, no hay comida. O se remanga usted y se mete en la cocina o la tripulación de ese barco no come.

Y esa es la situación que tenemos ahora mismo en Cantabria. No eche la culpa a ningún ministro, ningún ministro le tiene que hacer a usted el proyecto singular de interés regional, lo tenía que hacer usted, usted. Y ahora nos dice que, a lo mejor a primeros de..., bueno, el primer trimestre de 2021 se hace la aprobación inicial, la inicial, y que finales de 2021 primeros de 2022 la definitiva.

Una inversión que podíamos tener en ejecución antes del verano de 2021, no va a empezar, en el mejor, de los casos antes de 2023 o 2024.

Y cuando se necesita es ahora, que sube el paro, que hay una situación económica de incertidumbre, que hay necesidad de hacer obra pública, de poner a funcionar suelo industrial, de ofrecer suelo a las empresas. Es ahora, no en 2023 o 2024.

Y vamos a ir tres años tarde, porque usted no ha hecho el trabajo, o no lo ha resuelto. Eche la culpa a quien quiera, eso será subjetivo, la realidad, Sr. Martín, es que desde aquella foto de 2016 en que usted estaba anunciando este gran proyecto, hasta hoy han transcurrido cuatro años Sr. Martín y no está resuelta la aprobación inicial, está sin hacer la aprobación inicial, Sr. Martín. De verdad, de verdad, piense un poco si a lo mejor no lo ha hecho usted todo bien.

Cuatro años después, está sin hacer la aprobación inicial y le echa la culpa a De la Serna y le echa la culpa a Ábalos, cuando es responsabilidad única y exclusivamente suya. Cuatro años después, de verdad.

Yo creo que asuma su parte de culpa...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que finalizar, señor diputado.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 34 (fascículo 2)

28 de septiembre de 2020

Página 1867

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...asuma que a lo mejor no lo ha hecho todo bien. Asuma que a lo mejor este tema se ha dejado dormir el sueño de los justos, en la mesa de su despacho y asuma que se tiene que poner a resolver esto, porque es una prioridad para su Gobierno y para esta sociedad.

Y si quiere que todos nos subamos al tren, lo primero que tiene que hacer es ponerlo en la vía y arrancar.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

El señor consejero tiene el turno de dúplica del Gobierno.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchas gracias señor presidente.

Ya le he pillado, ya le he pillado. Es la primera vez que nos piden plazos, la primera vez que ven que eso va a ocurrir, ¿verdad? Ahora ya están seguros que esto va a ocurrir. Y me da la sensación que ahora quieren subir al tren de un salto, haciendo un malabarismo, pareciendo que ustedes siempre han estado apoyando el proyecto, porque ven que ahora sí va a ocurrir.

Le digo una cosa, señor diputado, sí va a ocurrir, sí va a ocurrir.

Quiero aclarar una cosa que para mí es muy importante. Usted ha puesto en mi boca que yo he echado la culpa al ministro Ábalos de algo. ¡Jamás!, acuda usted al diario de sesiones. Jamás, jamás.

Hay una grandísima diferencia, y usted si tira de hemeroteca verá que el Ministro Ábalos en concreto dice: que el Estado, el Gobierno del Estado apoya el proyecto La Pasiega -Google- a el hecho de que un ministro del Gobierno de España, a la sazón cántabro, se invente un informe que nadie vio -bueno, mejor dicho, quizás solamente lo vio un medio de comunicación- que nadie vio, para decir que eso de La Pasiega, en absoluto tenía que ver con las actividades del Puerto y que el Estado español no quería saber poco menos que nada de eso.

Jamás he visto semejante deslealtad para con un Gobierno autónomo que un informe que tiene que ver con una iniciativa, como usted ha dicho, propia del Gobierno de Cantabria, se ve torpedeado desde Madrid por un informe, supuesto, que nadie vio, más que un medio de comunicación. Creo que esto no ha pasado jamás en la historia política de Cantabria. Jamás.

¿Que ése es el origen de todos los retrasos? ¡Claro que no! Qué más hubiese querido el ministro de la Serna que torpedear definitivamente La Pasiega. Claro que no. Ha habido infinidad de francotiradores. Pero ahora ustedes ya ven que esto va a ocurrir, quizás porque Medio Ambiente e Industria están en el mismo color político, acaso porque ya ven que el proyecto definitivo de La Pasiega se ha presentado ya en registro de la Consejería de Obras Públicas, acaso porque Ábalos ha dicho que el Gobierno de la nación apoya de forma explícita este proyecto. Acaso porque hicimos una modificación legal para que La Pasiega estuviese en la Ley del POL, acaso porque en Madrid ya tienen información de lo que puede ser la estación intermodal. Acaso porque el Gobierno de Cantabria ha contratado un anteproyecto para definir cuál han de ser las características técnicas de esa estación intermodal.

Acaso porque el Puerto sigue apostando con la misma energía por algo que en su momento Puertos del Estado quiso emborronar y es que no le queda espacio para crecer, el Puerto necesita, no el Puerto, los operadores logísticos del puerto necesitan espacio para crecer.

Esos son los ingredientes del marmite y seguro que esta vez va a salir bien por el bien de todos nosotros.

La Pasiega en su formato no 2, 5.0 ha salido de mi casa, está recorriendo mundo, esperemos que por el mundo no se encuentre con muchos malos, ¡eh! 27 informes sectoriales que llegarán a la Consejería de Ordenación del Territorio.

La Pasiega, mire usted, no volverá a mi casa hasta que no haya finalizado el proceso de información pública, para eso quedan muchísimos meses. No hemos estado de brazos cruzados jamás, hemos estado saltando francotiradores. Yo creo que ustedes ya ven que va a ocurrir entonces ahora deciden subirse al tren de un salto, tengan cuidado porque si fallan al poner el pie en el estribo, lo mismo alguien les recuerda que han estado poniendo dificultades durante toda la historia de este proyecto.

No lo merece, no lo merece. Usted dice es que hoy necesitamos..., mire usted los grandes proyectos tienen grandes francotiradores, pero ha habido un par de proyectitos que con muy poco ruido se están ejecutando: un polígono industrial en Castro Urdiales y otro en Val de San Vicente, ahí va a haber más de 250 metros cuadrados a disposición de las empresas de Cantabria.



Estamos redactando, hemos redactado ya Las Excavadas también con francotiradores versión 3.0 y estamos redactando La Hilera, estamos trabajando en desarrollar todas aquellas parcelas que siguen siendo de SICAN, que necesitan, pues, por ejemplo, una partición en trozos más pequeños o ejecutar naves nido.

No se preocupe usted, no se preocupe usted, la economía de Cantabria no se va a ver parada porque no tengamos suelo industrial, eso no va a ocurrir. Ahora sí también le digo, hasta que tengamos La Pasiega no podemos acoger proyectos de medio millón de metros cuadrados, eso es así de evidente, ¿no?

Aún con todo hay proyectos que son trascendentes, una conexión ferroviaria con el País Vasco, eso es lo que debe ocuparnos, lo que debemos tener en el fondo del túnel como objetivo de esta región, hasta que no tengamos esa comunicación ferroviaria tendremos una comunicación del siglo XVIII, que cualquier día nos da un disgusto, la subida de las Hoces de Bárcena.

Y La Pasiega, por supuesto que La Pasiega también y la energía renovable, por supuesto y en eso tiene que haber cierta unanimidad, para que no se convierta en el pin, pan, pun político.

¿Por qué en esta región no hay aerogeneradores? Porque se convirtió en una herramienta de discusión política entre ustedes y nosotros y quedaron manchados, eso no puede ocurrir con los proyectos fundamentales y estratégicos de esta región. Entonces respetémoslo.

Correremos todo lo que podamos, yo no soy perfecto ¡qué voy a ser perfecto!, ni muchísimo menos que uno tiene sus limitaciones, pero le digo hemos conseguido construir una Pasiega versión 5.0, que ya ha salido de casa con todos los parabienes, con el apoyo de una ley y ahora recorrerá el camino administrativo que tiene que recorrer. Volverá a nuestra casa, después de la información pública, seremos ágiles para hacer el nuevo formulado que nos plantee...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya finalizando señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Y esperemos que para esas fechas que le he dicho esté aprobada por el bien de todos.

Gracias. Gracias presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor consejero.